

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**16733** *Resolución de 4 de noviembre de 2019, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 11 de julio de 2019 (BOE del 19) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes.

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Sergio Estrada Domínguez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Álgebra», adscrita al Departamento de Matemáticas de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110549.

Don Ángel Luis Meroño Cerdán Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Finanzas de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110548.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 4 de noviembre de 2019.–El Rector, José Luján Alcaraz.